

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 46 (curso académico 2018/19)

Día: 29 de marzo de 2019

Hora: 10.30 h.

Lugar: Sala de Proyectos del Edificio A-3.

ASISTENTES

D. Juan M. Amezcua Ogáyar

D. Jacinto Fernández Lombardo

D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente

D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario

D. Blas Ogáyar Fernández

D. Manuel Antonio Ureña Cámara

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 29 de marzo de 2019, se reúnen en la Sala de Proyectos del edificio A-3 para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

1.- Informe del Director.

2.- Debate y aprobación, en su caso, de los informes de autoevaluación para la obtención del sello de calidad EurACE de las titulaciones: Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería de Organización Industrial.

3.- Ruegos y preguntas

Excusan su asistencia D. Lucas Cañas Lozano, D^a Elizabet Estévez Estévez, D. Cándido Gutiérrez Montes, D. Manuel García Vega, D. Jesús de la Casa Hernández y D. Joaquín Segura Muñoz.

PUNTO PRIMERO

El Director informa en relación al estado de las solicitudes de modificación de las memorias RUCT de los títulos de la Escuela, así como de la nueva normativa de postgrado de la Universidad que permite incorporar los másteres a Escuelas y Facultades.

PUNTO SEGUNDO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad de la Escuela, D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar, quien presenta a la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela los informes de autoevaluación para la obtención del sello de calidad EurACE de las titulaciones de Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Mecánica y Grado en Ingeniería de Organización Industrial.

Tras un breve debate, se aprueban por asentimiento, a propuesta del Director de la Escuela.

PUNTO TERCERO

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 29 de marzo de 2019

Vº Bº El Director

El Secretario

Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina